

## LA MUJER EN ESTA TIERRA DE GRACIA

Ermila de Veracoechea (\*)

Con motivo de la conmemoración del medio milenio del descubrimiento de Venezuela en 1498, han surgido diversas polémicas acerca del hecho histórico que algunos han llamado “encuentro de culturas”, por cuanto es cierto que para los españoles fue el “descubrimiento” de nuevas tierras, pero no así para el indígena americano, quien las habitaba desde tiempos muy lejanos.

Hay diversas opiniones sobre este asunto. Una de ellas es la del Dr. Miguel Angel Burelli-Rivas, quien dice textualmente lo siguiente:

“El descubrimiento fue, por supuesto, mucho más que un encuentro. Fue el deslumbramiento, el asombro y la maravillosa perplejidad del europeo, habituado a escenarios pequeños y descoloridos, al verse frente a la luz del trópico americano, frente a montañas, ríos y llanuras, inmensos, desiertos y salvajes; frente a una humanidad en estado natural, con hombres de vida inocente y de costumbres insospechadas, cuya anécdota individual o colectiva, dio fundamento a las más válidas utopías” (Burelli-Rivas, 1992:4).

También acota el mismo autor que los peninsulares, quienes en su patria tenían diversas lenguas, como el gallego, el vascuense, el catalán, el valentino y el castellano, en América van a entenderse sólo en castellano, logrando así una unidad idiomática que no tenían (Idem).

Como lo ha dicho el Dr. Arturo Uslar Pietri, desde ese momento ni el europeo ni el americano fueron los mismos.

En esta relación euro-americana se inicia un proceso histórico de incalculable trascendencia y de una gran proyección para el conocimiento ecuménico de entonces.

Unidos desde hace cinco siglos por el devenir histórico y por imperativo de las circunstancias, nuestro pasado común nos obliga a la interpretación de los acontecimientos con una actitud de ponderación y de equidad.

---

(\*) Individuo de Número Sillón Letra «Q».

Profunda y sustancial es la herencia biológica y cultural de nuestros países. España y Venezuela, en el pasado: dos rumbos, dos veredas, dos surcos en el agua, dos miradas distintas hacia un mismo horizonte, dos destinos que fueron vida y muerte.

De esa fusión de culturas entre el indio americano, el blanco español y, posteriormente, el negro africano, resulta una amalgama que da vida y caracterización al mestizaje en América, en el cual el elemento femenino tuvo un papel de gran trascendencia en el acontecer histórico.

Ese mestizaje de los primeros tiempos casi siempre fue el resultado de un acto de violación del hombre blanco hacia la aborígen. Esas indias que habitaban la costa de lo que luego se llamó Venezuela y donde se produjo el primer contacto con gente de otras latitudes, vivían en chozas o bohíos que abandonaban con facilidad según se les imponía la vida nómada de sus tribus.

Como existía la poligamia, los niños indígenas se criaban con su madre y con las otras mujeres del indio que los había procreado. Dentro de su precaria organización social la india llevaba una vida cargada de responsabilidades y trabajos.

Era costumbre entre algunas indias matar a su propia hija recién nacida, para evitarle los sufrimientos que tendría en la vida por el hecho de ser mujer. Según el Padre Gumilla las indias se quejaban de que sus maridos iban a la labranza sólo con su arco y sus flechas; en cambio ellas tenían que ir con un canasto de trastos en la espalda, un muchacho al pecho y otro sobre el canasto. Los maridos cazaban o pescaban, en cambio ellas debían hacer y cuidar las sementeras, buscar la leña, cargar el agua y hacer la cena, además de moler el maíz para hacerles la chicha con que se emborrachaban.- Una vez borrachos apaleaban a sus mujeres, además de arrastrarlas por el suelo halándolas por el cabello. Martín Fernández de Navarrete cuenta que las mujeres cuidaban de la agricultura y cosas domésticas, mientras los hombres se ocupaban de practicar la caza, los juegos, fiestas y otros entretenimientos.

Cuando el Padre Gumilla preguntaba a los indios el porqué de ese trato a sus mujeres, ellos respondían : las mujeres saben parir y conocen como han de mandar parir al grano que ellas siembran, por lo tanto mejor es que ellas siembren, pues nosotros no sabemos tanto como ellas (Gumilla, 1963: 434).

El trabajo realizado por la mujer en el campo estaba dedicado a producir lo necesario para la subsistencia familiar.

Además de los usuales maltratos padecidos por las indias, las cosas para ellas se agravaban cuando la paz se veía turbada por las luchas tribales, las cuales siempre concluían con el rapto de las mujeres y niños de los vencidos.

Una vez que llegan los primeros hombres blancos a nuestras costas comienza el mestizaje al unirse el blanco con la mujer indígena: ésta sufre un cambio radical en su vida y sus costumbres, al verse asediada por esos extraños hombres blancos y barbudos, aunque fuese con el consentimiento y hasta complacencia de sus padres y esposos.- Algunos caciques, en prueba de amistad hacia los visitantes, les entregaban sus mujeres e hijas.

De hecho la mujer es quien más va a sentir el impacto de este primer contacto con los europeos, pues aparte del temor que les infunden sus armas y caballos, comienza para ellas un período de servidumbre ante el blanco. Además, al poco tiempo, muchas de ellas dan a luz hijos mestizos que son vistos con recelo por los otros niños de la tribu que están acostumbrados al color oscuro de su piel.

La desnudez tradicional de la indígena empieza a lucir pecaminosa, ante la mirada lasciva de los blancos y deciden “taparse sus vergüenzas”, como lo ordena la nueva religión que les es impuesta.- Los elementos básicos de su alimentación también sufren grandes cambios, al incorporar productos europeos a la tradicional cocina indígena de sus antepasados.

En un comienzo los condimentos de los indios “se reducían al ají, sólo a veces incluían la sal y su único edulcorante era la miel. Consumían también las frutas que, pródiga, les ofrecía la naturaleza (caimito, guayaba, guanábana, etc)” (Lovera y Scannone, 1986: 605).

Los indios enseñaban a los conquistadores a diferenciar los frutos comestibles de los venenosos. Poco a poco los europeos fueron trayendo a América los alimentos más usuales para ellos, como eran la carne, el trigo, el aceite y el vino (Ibidem: 612).

Y en este intercambio de información culinaria obviamente fueron las mujeres las más involucradas, pues ellas cocinaban para el núcleo familiar.

Este impacto recibido en su cotidianidad también se manifestó en la necesidad del aprendizaje del castellano por parte de la indígena. Muchas de ellas pronto se hicieron “ladinas” en el manejo del idioma extranjero, transformándose en intérpretes entre los colonizadores y los colonizados.

No siempre la india era obligada por las circunstancias a acceder a los requerimientos del blanco. Bien lo dice el poeta-soldado Juan de Castellanos, refiriéndose a las indias gobernadas por la cacica Anapuya, en el oriente de nuestro territorio:

“Derretidas en amoroso fuego  
Grandes aficionadas a cristianos,  
Serenos ojos, blandos movimientos,  
Causadores de tiernos sentimientos”  
(Castellanos, 1962: 88).

Como se puede observar en estas estrofas, no todo fue violencia: también el sentimiento más antiguo del mundo, el amor, se impuso en muchos casos.

“Tampoco hay que obviar que el amor también privó en la india que, prendada del blanco español, le entregó sus encantos y, en muchos casos, estableció algo menos perecedero que la pasión del momento: formó un hogar con él, donde procrearon hijos” (Veracoechea, 1990: 26).

Las mujeres indígenas eran valientes y aguerridas. En el oriente de nuestro territorio hubo varias cacicas que gobernaban sus comunidades, aún cuando tuvieran marido. Entre ellas se destacaron Orocomay, Anapuya y Gailacía.

Diversos cambios va a percibir la población femenina autóctona con el impacto de la llegada de los blancos europeos, sobre todo cuando se incorporan las mujeres blancas, que habían estado ausentes en el primer contacto.- Variaciones en la forma cotidiana de vida, tanto en la alimentación como en el vestir; en la forma de expresarse en una lengua que no es sólo la suya, sino que es necesario ir comprendiendo y utilizando la de los recién llegados, para poder comunicarse; y hasta en los propios sentimientos, por cuanto algunos de los hombres que ahora traen a sus esposas e hijos españoles, acicateados por las autoridades civiles y eclesiásticas, ya estaban amancebados con mujeres indígenas y, en ciertos casos, habían tenido niños mestizos, ya “blanqueados”.

Al comienzo llegaron a estas tierras hombres solos, pero a mediados del siglo XVI ya eran muchas las blancas españolas y portuguesas en suelo americano, lo cual hizo variar sustancialmente la composición étnica que se venía formando. Las leyes españolas prohibían el pase de mujeres solas a América y cuando ciertos hombres solicitaban permiso para traer a sus esposas a las Indias, debían comprobar que estaban legalmente casados. También quedó establecido que altos funcionarios como Virreyes, Oidores, Gobernadores, etc. si estaban casados, debían pasar a América con sus respectivas mujeres.

Para la india americana fue un gran impacto observar la extraña vestimenta y el pálido color de piel de las mujeres europeas que llegaban a este territorio, en comparación con su color cobrizo y su acostumbrada desnudez.- También para las blancas fue un duro golpe acostumbrarse a ver aquellas indias desnudas, que se bañaban diariamente en el río, lo que para las primeras constituía una actitud insólita.

Igualmente debió ser difícil acostumbrarse a los nuevos hábitos alimenticios que las circunstancias imponían, pues aún cuando llegaban productos españoles, a veces pasaban meses sin recibirlos, por los ataques de los piratas a las flotas o por las continuas guerras de España con otros países.

También el apego a las normas de la religión católica de las blancas chocaba con la idolatría de la indígena, a la vez que ésta no aceptaba las reglas que se le querían imponer sin ella comprenderlas.

Hernando Colón, hijo del Almirante, refiere que cuando su padre llegó a Paria, a la que llamó la “Tierra de Gracia”, describe a las mujeres diciendo que, “no cubren cosa alguna, ni siquiera las partes vergonzosas...” Y continúa diciendo:

“Las mujeres llevaban sartas de cuentas en los brazos y en ellas perlas grandes y pequeñas, muy bien engarzadas, de las que se rescataron algunas para mandarlas como muestra a los Reyes Católicos. Siendo preguntados donde hallaban aquellas cosas, dijeron por señas que en las conchas de ostras que pescaban al Poniente de la Tierra de Gracia y detrás de ésta, hacia el Norte”. (Veracoechea 1992: 10).

En la descripción del Almirante sobre una pelea entre indios y españoles, dice así:

“...pelearon los desnudos contra los vestidos fortísimamente por mucho tiempo; mataron e hirieron a los desnudos los vestidos inmensos, porque las espadas empléanse bien en los desnudos cuerpos; viéndose así hacer pedazos, huyeron el resto”. (Idem)

Es un hecho conocido que en las listas de los primeros pasajeros que llegaron a América no venían mujeres, pero en lo que a nuestro territorio se refiere, ya para comienzos del siglo XVI hay mujeres españolas establecidas en la isla de Cubagua y posteriormente en la ciudad de Coro. Las mujeres no escaparon al interés económico que despertó la explotación perlífera y se conoce el caso de María de Barrionuevo, quien exportaba perlas de Cubagua con destino a Sevilla.

Muchas mujeres blancas, algunas conocidas y otras anónimas, colaboraron con su esfuerzo y ánimo a la fundación de ciudades en América. En nuestro caso las primeras conquistadoras fueron las vecinas de Coro, quienes recorrieron un largo trayecto, por caminos inhóspitos y llenos de peligros, para llegar al valle del río Tocuyo, donde junto con sus esposos y hermanos fundaron la primera ciudad de tierra-adentro, a la cual llamaron Nuestra Señora de la Concepción del Tocuyo.

Algunos de los fundadores iban acompañados de esposas, hermanas e hijas y aunque ellas no aparecen en esos primeros listados (por cuánto sólo a los hombres se les consideraba importantes como para dejar constancia de su nombre para la posteridad), sin embargo, fueron un factor de relevancia en el asentamiento de los blancos en estas latitudes.

Esas primeras mujeres que llegaron a estas tierras traían una visión europea que de momento les impedía su adaptación al medio americano: el clima tropical, la avasallante luminosidad del paisaje, los usos y costumbres de las mujeres autóctonas, las dificultades de comunicación (tanto a nivel del idioma como de los caminos entre un sitio y otro), las diferencias religiosas y las normas en cuanto al vestido, alimentación y tradiciones de los indígenas

marcaban una diferencia entre los grupos de mujeres habitantes de estas regiones que a veces parecía imposible superar.

Las europeas trasladaron a América todo aquello que la religión, el rey y la sociedad les habían enseñado a respetar. Ellas vivían en un medio en el cual sus dos únicas opciones eran el matrimonio o el convento.- Y eso mismo hicieron en América. En cuanto al matrimonio era usual que lo contrajeran a los 14 o 15 años. En esta prematura unión la novia tenía poco que opinar, pues el padre era el encargado de “arreglar” esa boda, ocupándose principalmente de la dote de la novia.

En caso de que el padre decidiera que lo mejor para su hija era ingresar a un convento, también tendría que aportar una dote, de acuerdo con las normas internas de la congregación.- Cuando la joven pertenecía a una familia distinguida, pero “venida a menos” por algún revés de fortuna, debía recurrir a una obra pía que le facilitaría el dinero, o para el matrimonio o para el convento.

Esa nueva sociedad que se fue conformando trataba de imitar, en lo posible, a la europea, aunque con las limitaciones y especificidades propias de este medio.

Para esos primeros tiempos todavía no había llegado en forma significativa la negra esclava, aunque con cierta lentitud el elemento femenino procedente de Africa se va integrando a esta nueva sociedad en formación.

La incorporación de las negras africanas al contexto de la América hispana va a modificar sustancialmente la estructura étnico- social que se venía gestando y que tanta injerencia va a tener en los aspectos socio-económicos de la región.

Nada tan traumático como el cambio sufrido en la mujer africana al llegar a este continente: la tragedia comenzaba cuando era extraída de su propia aldea africana, a veces por sus propios compañeros de etnia, que la encadenaban y luego vendían a los traficantes, separándola de sus hijos y parientes para ser arrojada en el barco negrero, cuyo olor nauseabundo llegaba a las costas mucho antes que el barco.

La escasa alimentación era a base de arroz, harina de maíz, ñame, plátanos y una pequeña cantidad de agua, que era racionada durante toda la travesía. A quienes se negaban a comer, por sufrir de una depresión denominada “melancolía fija”, muy común entre ellos, les quemaban los labios con carbones encendidos y si aún así se resistían, se les abría la boca con un instrumento llamado *speculum oris* que se introducía entre los dientes para así mantenerles la boca abierta y poder echarles el alimento a través de un embudo, a fin de

que no murieran de inanición, lo cual representaría una pérdida para el traficante. A pesar de este inhumano sistema, muchos se negaban a tragar o devolvían el alimento, lo cual les ocasionaba la muerte.

Tanto hombres como mujeres, aherrojados en las bodegas de esos barcos negreros, eran obligados diariamente a subir a cubierta y “bailar” una horrible danza, donde saltaban encadenados hasta romper sus tobillos con las cadenas. Era ésta una medida terapéutica que debían realizar los transportistas para evitar que murieran en la travesía. (Mannix & Cowley, 1968: 41 y sig.)

Allí, además del hacinamiento, la mala alimentación y la insalubridad, a veces no podía comunicarse con parte del grupo, que hablaba otra lengua. Después de esa inhumana travesía, llegaba al puerto de destino, donde era revisada para observar sus condiciones físicas y luego le era aplicado el “carimbo”, marca de fuego que se le hacía en los brazos, en la espalda o en la frente, según lo acostumbrara el futuro amo. Después, el traslado a la hacienda o a la casa del amo, donde comenzaba a formar parte de una familia que, si tenía suerte, la trataría con consideración (sobre todo si se le iba a utilizar como nodriza de un niño blanco). Pero en algunos casos recibía un cruel tratamiento que le hacía la vida imposible. Esta nueva vida en América incluía, por lo regular, ser la mujer del amo y de sus hijos varones, sin el menor derecho a protestar, por temor a las retaliaciones.

La fuerza de trabajo de la mujer esclava a veces era alquilada mediante el cobro de un jornal, casi siempre para beneficio del amo. Podía ejercer labores fuera de la casa del amo, como lavandera, aya o nodriza, cocinera, etc. En este caso la persona que la alquilaba le pagaba un jornal que, en algunos casos, le servía para reunir un dinero que al fin podría ser utilizado en comprar su “carta de libertad”, pero que en muchos otros casos sólo pasaba a la botija del amo, por ser él el dueño de su fuerza de trabajo. Gran parte de las negras llegadas del Africa sustituyeron a las indias en el trabajo doméstico.

La proporción de la población femenina traída de Africa, era de una tercera parte, es decir, que por cada dos negros, venía una negra lo cual indudablemente, llegó a influir en la composición de la población negra en territorio americano.

Las esclavas, al igual que los hombres, podían obtener su libertad de diversas maneras: por testamento, por bautismo o pila, por compra de su propia carta de libertad, por manumisión, por delación y por voluntad del amo. Este último motivo era más frecuente que sucediera en mujeres, antes que en hombres. Y allí había una razón de tipo sentimental, pues el amo que se enamoraba de una esclava, al final de sus días era más propenso a darle su libertad y, con más razón, si había procreado un hijo en ella.

También la esclava mejoraba su condición si tenía un hijo del amo blanco: por una parte porque el hijo así “blanqueado” tendría mejores perspectivas de vida y, por otra, más posibilidades para ambos de llegar a ser libres.

Un caso muy especial se presentó cuando una esclava preñada acude ante las autoridades para comprar la carta de libertad para el hijo **que aún no había nacido** y del cual pide un avalúo (que fue hecho en quince pesos, argumentando que un recién-nacido bautizado valía veinticinco). Se autorizó la libertad del niño todavía en el vientre materno, lo cual es un caso insólito pues por ley se decía que “vientre esclavo engendra esclavo” y, en este caso, el vientre esclavo engendró y parió libre (Veracoechea, 1984, N° 8)

La mujer fue la parte de la sociedad que sufrió el mayor impacto con el hecho trascendental del “Descubrimiento” de estas tierras americanas.

En todos los estratos de esa sociedad en formación, el elemento femenino fue el más afectado y el que sufrió con mayor fuerzas los diversos cambios que se produjeron y que conformaron el mestizaje étnico-cultural, germen de nuestra sociedad actual.

Caracas, 06 de octubre de 1998

**BIBLIOGRAFIA**

- Burelli-Rivas, Miguel Angel. "Descubrimiento y Encuentro". En **Revista Sartenejas** N° 7. Caracas, 1992.
- Castellanos, Juan de. Elegía de Varones Ilustres de Indias. A.N.H. Colección Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela. Vol. 57. Caracas, 1962.
- Gumilla, Padre José. **El Orinoco Ilustrado y Defendido**. A.N.H. Colección Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela. Vol. 68. Caracas, 1963.
- Lovera, J.R. y A. Scannone. "La Cocina Venezolana". En **Conocer Venezuela**. Cultura y Folclor, 6.- Edit. Salvat. N° 20.- Madrid, 1986.
- Mannix & Cowley. **Historia de la trata de negros**. - Alianza Editorial. Madrid, 1968.
- Troconis de Veracoechea, Ermila. "El amor en los tiempos de la conquista y la colonización". En **Revista Tiempo y Espacio**.- U.P.E.L. Instituto Pedagógico de Caracas. Caracas, Ene-Jun. 1990.
- **Indias, Esclavas, Mantuanas y Primeras Damas**. Alfadil.- Academia Nacional de la Historia.- Caracas, 1990.
- "El papel de la mujer en la conquista y la colonia". En **Revista Sartanejas**. N° 7. Caracas, marzo 1992.
- "La mujer en la conquista y la colonia ". En **Diosas, musas y mujeres**.- Monte Avila Editores. Caracas, 1993.
- "La Conquistadora Española del Siglo XVI (El caso venezolano)". En Ediciones Especiales del Diario Excelsior (3 artículos), N° 4, 5 y 6.- México, 1993.